



## Política de la Junta Escolar 236 - Dispositivos móviles Regulaciones administrativas

*Revisado 8-2020*

Para los estudiantes de jardín de infantes a duodécimo grado que pagan la tarifa anual de protección del dispositivo (a menos que se exima de acuerdo con este Reglamento administrativo) y firman el Acuerdo para el uso de dispositivos móviles, los dispositivos móviles se distribuirán a los estudiantes al comienzo de cada año escolar y se devolverán a el Distrito al final del año escolar y a solicitud del Distrito.

Antes de que se le entregue un Dispositivo móvil a un estudiante por primera vez, y se le permita sacar un Dispositivo móvil fuera del campus, el estudiante / familia debe firmar el Acuerdo para el uso del dispositivo móvil. La firma del Acuerdo para el uso de dispositivos móviles evita la necesidad de emitir un Formulario de consentimiento de uso aceptable por separado.

### Notificación anual por escrito a los padres / tutores

El Distrito proporcionará una notificación anual por escrito a los padres / tutores del Distrito de los estudiantes que sean elegibles para recibir un Dispositivo móvil que contenga información relacionada con la Iniciativa de dispositivos móviles y las políticas y procedimientos relacionados.

### Tarifa

La Tarifa de protección del dispositivo a la que se hace referencia en la Política núm. 236 se establece cada año. El superintendente o la persona designada puede aumentar o disminuir la tarifa anual o el máximo familiar a su discreción.

### Exenciones de cuotas

Las familias que atraviesan dificultades económicas pueden solicitar una reducción parcial o una exención de la tarifa de protección del dispositivo. Esto requerirá una reunión breve y confidencial con el director del edificio, el subdirector o el consejero escolar. Los estudiantes que califican para la exención de la tarifa de protección del dispositivo no están exentos de las tarifas asociadas con daños o pérdidas, como se describe en el Acuerdo para el uso de dispositivos móviles.

## Procedimiento para denunciar dispositivos móviles perdidos o robados

Para denunciar la pérdida o el robo de un dispositivo móvil en el campus durante el día escolar, el estudiante debe comunicarse con el director del edificio, el subdirector o el oficial de policía escolar por teléfono, correo electrónico o visitando la oficina principal de su edificio escolar.

## Filtración

Los dispositivos móviles se enrutarán automáticamente a través de las medidas de protección de tecnología del Distrito mencionadas en la Política No. 815.1, Uso aceptable de computadoras, red, Internet, comunicaciones electrónicas y sistemas de información. A pesar del hecho de que existen medidas de protección tecnológica, se alienta a los padres / tutores a monitorear el uso de Internet de los estudiantes cuando el dispositivo móvil se usa fuera del campus.

## Distribución de dispositivos

Los dispositivos se distribuirán durante los eventos de distribución de dispositivos designados en cada escuela. Antes de recibir el dispositivo, los estudiantes y los padres deben leer y aceptar los siguientes formularios y acuerdos:

1. Acuerdo para el uso de dispositivos móviles
2. Dispositivos móviles. (Póliza No. 236)
3. Uso aceptable de las computadoras, la red, Internet, las comunicaciones electrónicas y los sistemas de información. (Póliza No. 815.1)
4. Comunicaciones electrónicas y redes sociales. (Póliza No. 815.3)

Los padres / tutores también deben pagar una tarifa anual de protección del dispositivo antes de la emisión del dispositivo móvil. Las familias que atraviesan dificultades económicas pueden solicitar una reducción parcial o una exención de las tarifas.

## Pautas para el uso de estudiantes y precauciones generales

- Los dispositivos móviles deben utilizarse únicamente con fines educativos. (Póliza No. 815.1)
- No comparta su contraseña. El Departamento de Tecnología de SASD nunca le pedirá su contraseña por correo electrónico.
- No se permiten alimentos ni bebidas junto a su dispositivo móvil.
- Los cables, cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse y retirarse con cuidado dentro y fuera del dispositivo móvil.
- Los estudiantes no deben llevar su dispositivo móvil junto a la pantalla o mientras la pantalla está abierta.
- Las tapas de los dispositivos móviles deben cerrarse antes de moverlas entre clases para

conservar la vida útil de la batería.

- Los dispositivos móviles deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, pegatinas o etiquetas que no sean propiedad del Distrito Escolar del Área de Souderton.
- Los dispositivos móviles deben colocarse con cuidado en casilleros y mochilas / bolsas. Un tratamiento descuidado puede hacer que la pantalla se agriete.
- Los dispositivos móviles nunca deben dejarse en un automóvil o en un área sin supervisión.
- No exponga su dispositivo a temperaturas extremas, luz solar directa o luz ultravioleta durante períodos de tiempo prolongados.
- Se recomienda que los dispositivos móviles se transporten en mochilas durante todo el día.
- No se apoye ni coloque objetos pesados sobre el dispositivo móvil.
- No coloque nada sobre el teclado antes de cerrar la tapa.
- Limpie la pantalla con un paño suave, seco, antiestático o de microfibra. No utilice líquidos ni agua en el dispositivo móvil.
- Uso del dispositivo desde casa
  - La Iniciativa de dispositivos móviles no proporciona a los estudiantes acceso a Internet. Los estudiantes podrán conectar sus dispositivos móviles a sus redes domésticas con la aprobación de los padres. Además, a los estudiantes se les mostrará cómo conectarse a las redes inalámbricas disponibles durante su capacitación de orientación sobre el uso de su dispositivo móvil.
  - Para los estudiantes que no tienen acceso a Internet en casa, Comcast tiene un programa llamado Internet Essentials que les brinda a las familias acceso a Internet por aproximadamente \$ 10.00 por mes. Puede comunicarse con Comcast en [www.internetessentials.com](http://www.internetessentials.com) o llamar al 1-855-846-8376 para obtener información.
  - Los dispositivos móviles están diseñados para uso escolar todos los días. Los estudiantes son responsables de traer su dispositivo móvil a la escuela con cargo por todas las clases.
  - El departamento de tecnología no proporcionará dispositivos en préstamo en el caso de dispositivos olvidados o baterías agotadas.
- Ahorro de trabajo
  - El Distrito recomienda que el trabajo se complete en línea siempre que sea posible para que el trabajo de los estudiantes se guarde en tiempo real.
  - Los estudiantes tienen la opción de guardar su trabajo en una memoria USB o en un disco duro externo para realizar copias de seguridad.
- Software del dispositivo
  - El Distrito anunciará (empujará) las aplicaciones ("aplicaciones") y extensiones que tendrá al comienzo del año escolar. Las aplicaciones y extensiones están asociadas con su cuenta de usuario y se mostrarán cada vez que inicie sesión en un dispositivo móvil o en Google Chrome. Los estudiantes no pueden eliminar aplicaciones o extensiones que se envían al dispositivo móvil. Pueden eliminar cualquier aplicación o extensión que instalen.
  - Los estudiantes deben pagar una tarifa anual no reembolsable por la cobertura de daños accidentales antes de tomar posesión de sus dispositivos móviles. La tarifa cubre el desgaste normal y las fallas menores de los componentes que están cubiertos por la garantía del fabricante y los daños accidentales.
  - Los estudiantes recibirán un dispositivo en préstamo para usar si un dispositivo móvil necesita reparación. La tarifa se vuelve no reembolsable una vez que el estudiante toma posesión del Dispositivo móvil.

- Dispositivo dañado, perdido o robado
  - Si el dispositivo móvil está dañado, el padre / tutor es responsable del costo de la reparación. Si el costo total de reemplazo de un nuevo dispositivo móvil es menor que el costo de la reparación necesaria, es posible que el padre deba reembolsar al distrito el costo de la compra de un nuevo dispositivo para su estudiante. La pérdida o el robo del dispositivo móvil debe informarse al distrito antes del siguiente día escolar después del incidente y es posible que se requiera un informe policial. El padre / tutor es responsable del costo menor de la reparación o del costo total de reemplazo de un nuevo Dispositivo móvil en la fecha de la pérdida. El dispositivo móvil nuevo o reparado se devolverá al estudiante una vez recibido el pago.
- Soporte técnico
  - El soporte técnico estará disponible durante las horas de operación publicadas en el Centro Tecnológico de la escuela designado si un Dispositivo Móvil necesita ser reparado.
  - Los dispositivos en préstamo se entregarán a los estudiantes mientras se repara su Dispositivo Móvil del Distrito dañado.
  - Las reparaciones que son menores o que se consideran un desgaste normal están cubiertas por la tarifa de protección del dispositivo.
  - Los estudiantes no recibirán su dispositivo reparado hasta que se hayan completado las reparaciones y el estudiante haya entregado el dispositivo de préstamo asignado y el adaptador de corriente.
- Colección de dispositivos
  - Todos los dispositivos móviles se recogerán al final del año escolar en o antes del último día de clases del estudiante.
  - Los dispositivos móviles que no se devuelvan una semana después del último día del estudiante se considerarán robados. El distrito también puede facturar al padre / tutor el costo de reemplazo del dispositivo móvil. Esto se considerará una obligación del estudiante y los padres / tutores serán responsables de cualquier costo adicional incurrido por el Distrito para recolectar el Dispositivo Móvil.
- Uso del correo electrónico y ciudadanía digital
  - No abra, reenvíe ni responda correos electrónicos sospechosos en el dispositivo móvil. Si tiene alguna pregunta sobre si debe abrir un correo electrónico o no, consulte con el Centro de tecnología de su edificio.
  - Tenga cuidado con los archivos adjuntos de correo electrónico de personas que no conoce; puede ser un virus o un programa malicioso. En caso de duda, no lo abra.
  - Nunca responda a correos electrónicos que soliciten información personal, su nombre de usuario o su contraseña. El Departamento de Tecnología de SASD nunca buscará esta información por correo electrónico.
  - Piense antes de escribir y enviar un correo electrónico; Sea cortés y cortés en todo momento.
  - Las “Cartas en cadena” no contienen información útil. Esto incluye cartas en cadena que advierten sobre virus o estafas en Internet. A menudo, las cadenas de cartas lo vinculan a virus o son estafas en sí mismas. No los reenvíe desde su dispositivo móvil.
  - No intente ir a sitios web inapropiados / cuestionables, ni haga clic en enlaces cuestionables, ya que esto puede desencadenar un ataque de spam o virus.
  - Está prohibido el uso de poderes anónimos u otras tecnologías para eludir los programas de filtrado de dominios del Distrito.

- Cuando trabaje en redes sociales, considere lo siguiente:
  - Sea cortés y cortés. Deje texto ofensivo (es decir, malas palabras, insultos, etc.) fuera de las entradas de blog y comentarios de amigos.
  - Una vez que cualquier texto o foto se coloca en línea, está completamente fuera de su control, independientemente de si limita el acceso a su página. Todo lo que se publique en línea está disponible para cualquier persona en el mundo.
  - No publique información, fotos u otros elementos en línea que puedan avergonzarlo a usted, a su familia o amigos. Esto incluye información, fotos y elementos que otros pueden publicar en su página o en su página web.
  - No publique su información personal: direcciones, número (s) de teléfono, fecha de nacimiento, horarios de clases, su paradero o actividades diarias. Podría abrirse a los depredadores en línea.
  - Muchos empleadores potenciales, facultades y universidades, programas de posgrado y comités de becas ahora buscan sitios de redes sociales para seleccionar a los solicitantes. Su puesto podría afectar sus elecciones de universidad o trabajo más adelante en la vida.